

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DELEGACION DE PARAGUAY

**ACELERAR LA EJECUCION DE LA INTERCONEXIÓN FERROVIARIA CON EL ATLANTICO Y EL PACIFICO**

Sin perjuicio de restaurar cuanto antes el vetusto ferrocarril, un antiguo y legítimo anhelo compartido por toda la población, es una de las obligaciones inmediatas del gobierno actual el dinamizar con acciones concretas la construcción de la vía férrea que prevé conectar las localidades de Curupayty (Ñeembucú) y Puerto Presidente Franco (Alto Paraná), agilizando la culminación y entrega de los *estudios de factibilidad* encomendado a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), que días atrás enseñó un informe preliminar, anunciando que un reporte ampliado estaría listo para abril próximo y el dictamen final para setiembre del año entrante.

En simultáneo al avance de esos trabajos de exploración técnica, económica y ecológica, que exhortamos simplifique sus plazos, se deben tramitar y lograr a tiempo las fuentes que sufragarán la colosal obra de infraestructura ferroviaria que enlazará nuestro país con Argentina, Chile y el océano Pacífico, hacia occidente; Brasil, Uruguay y el Atlántico, hacia el oriente, la tan ansiada interconexión marítima que alivie las secuelas y obstáculos de la mediterraneidad y potencie el tráfico comercial allende los mares.

Una factible alternativa de financiación de la futura red ferroviaria, de 567 Kms. de extensión, cuyo costo estimativo asciende a 1.370 millones de dólares americanos, bien podrían ser los recursos ordinarios del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), a lo que se sumarían aportes extraordinarios de los miembros mayores del bloque, incluso se podría gestionar empréstitos de la banca de la Unión Europea (UE) y los organismos crediticios internacionales. El emprendimiento una vez concluido y en fase activa generará multimillonarios y generalizados beneficios, favorecerá a todos los actores involucrados, consocios y Estados Asociados, y no al Paraguay en exclusividad.

La Presidencia de la Delegación de Paraguay en el Parlamento del MERCOSUR insta, asimismo, a progresar decididamente en los planes de construcción de los puentes bimodales (carretero/ferroviario) en los referidos distritos limítrofes, nexos con los cuales se completará la infraestructura vial que brindará al país, y al MERCOSUR en función del grupo, la maravillosa opción para acentuar el intercambio con las plazas de la región y de ultramar.

Subrayando ventajas del ambicioso y altamente lucrativo proyecto, que en su primera etapa contempla el transporte de cargas para posteriormente avanzar hacia la locomoción de pasajeros, destacamos las módicas tarifas del flete ferroviario, de inferior costo a la competencia fluvial, carretera y aérea, en ese orden; además, la diversificación de los medios de traslados de mercancías alentará la inversión productiva, proporcionará empleos masivos, acelerará el crecimiento de los pueblos y ciudades adyacentes al itinerario de los trenes, y expandirá el turismo de compra y vacacional.

En cuanto al impacto ambiental en el ecosistema circundante, los daños a la flora y fauna serían mínimos que, incluso, podrían reducirse a *cero* con la habilitación de nuevas superficies protegidas en las que se establezcan reservas naturales de conservación de la

vida silvestre, administradas por el sector público con la supervisión de los núcleos ciudadanos.

La *prosperidad general*, en su más generosa acepción, supone un presupuesto fiscal equilibrado, y es sinónimo de reducción de la pobreza, equivale igualmente a la desaparición de la miseria, lo que a su vez implica la satisfacción plena de las necesidades primordiales de salud, educación, ocupación permanente y asalariada, vivienda propia con provisión de servicios básicos (energía eléctrica, agua potable y telefonía), vestimenta decente, recreación, asistencia jurídica, seguridad personal y patrimonial, y capacidad de ahorro, por pequeño que fuere el monto depositado periódicamente en alcancías.

Y esa prosperidad del conjunto, siempre esquiva en estas latitudes por factores atribuibles a la indolencia, la venalidad y el egocentrismo humano como a las rémoras de una ingrata geografía, será posible labrarla con hechos que como la interconexión ferroviaria compendian pujantes procesos de evolución individual y colectiva liderados por innovadores mentalidades, oficiales y privadas, que vislumbran la política del bienestar integral que es el soporte de la civilización contemporánea.-

**Noviembre de 2012**

**ALFONSO GONZALEZ NÚÑEZ**  
**Parlamentario del Mercosur**  
**Presidente Delegación Paraguay**